

Año IX.—Núm. 690.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 27 de Septiembre de 1907

DE ACTUALIDAD

LA DESGRAVACIÓN DE LOS VINOS

Hemos publicado ya varios trabajos sobre igual tema.

Ayer reproducimos el dictamen de la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, que trata, según parece, el asunto con pleno conocimiento de causa.

Pero no hemos dicho todavía todo lo que sentimos, no hemos llegado, ni llegamos hoy, al fin de nuestras observaciones.

Las autorizaciones que la ley concede al Ayuntamiento para buscar la compensación de más de ciento once mil pesetas á que asciende la totalidad del impuesto que desaparece, se refieren á coches de lujo, casinos, etc., y la más importante, al aumento de la contribución industrial hasta el 40 por 100 de las cuotas actualmente establecidas.

Vamos por partes.

Nos parece risible: no merece tiempo ni espacio lo que afecta á un arbitrio por coches de lujo y casinos.

Aquí no hay más que un casino que carece de lo que puede llamarse desahogo económico; y en cuanto á coches de lujo, ¿qué puede producir en Toledo un arbitrio de esta clase?

Prescindamos de los vinos generosos y algunos alcoholes, que tampoco vale la pena de consignarlos.

El aumento de la contribución industrial hasta el 40 por 100, tampoco ha de ser gran cosa en el término municipal de Toledo.

Hay antes que hacer una aclaración, para los que no han comprendido ó no se han fijado bien en la ley.

No es que pueda ó no el Ayuntamiento usar de esa autorización: si los demás arbitrios suplieran con sus rendimientos al ingreso por la cantidad que desaparece y el Estado abona en cuenta, desde luego; pero donde como aquí todos los demás arbitrios han de resultar fantásticos, sin realidad efectiva y hasta ridículos, tiene más de obligatoria que de potestativa la legal autorización.

¿No usa de este medio el Ayuntamiento?

Pues el Estado lo da como cantidad que abona.

Queda otra dificultad en ser esta muy grande.

¿Quién ha de cobrar ese aumento en la contribución?

Como se trata de contribución general, probablemente, casi seguro, que será el Estado quien recaude, y entonces....

Basta recordar lo que sucede con los recargos municipales que audea la Hacienda al Municipio.

¿Cuándo cobra el Ayuntamiento el importe de esos recargos?

Nunca.

Por lo menos, nunca, para que pueda disponer el Ayuntamiento de la cantidad que se le adeuda para los gastos de su Presupuesto anual. Vamos á suponer que así no sucediera, y es todo lo que, dentro de la fantasía, puede suponerse: con esto, arbitrios sobre coches de lujo, casinos y cesión completa de cédulas, ¿sumarán nunca los miles de pesetas que dejan de ingresar en arcas municipales?

Cualquiera que se fije con algún cuidado en estas partidas y los conceptos á que responden, podrá contestar y contestará negativamente la pregunta.

Y para esto, para la difícil tal vez imposible marcha económica de la Corporación municipal, se obligará á sufrir un recargo á los pobres de levita, incluidos en la matrícula de la contribución de esta clase.

Pensando en estas y otras cosas, escápanse á muchos la siguiente dolorosa exclamación:

—¿Qué caro vamos á pagar, tener el vino barato!

COSAS DE TOLEDO

En el puente de San Martín existe un Pontazgo, cuyos derechos los cobra, por tenerlos

arrendados á su propietario Sr. Conde de Galvez, un vecino de esta ciudad conocido por el nombre de *El Sr. Pedro el tuerto*, quien á su vez tiene allí un encargado para la recaudación de los históricos aunque reconocidos derechos ó tributos.

Todo esto es muy natural, pero lo que ya no es tan natural es que por las discusiones que se entablan entre el concienzudo encargado y los tozudos obligados á la prestación del vasallaje, ocurra que los carros, las caballerías y los ganados se detengan é interrumpan la circulación á la entrada del puente, en el puente y á la salida del puente.

Todos los días suceden varios casos de éstos y no estaría demás que por aquellos andurriales «vagase» una pareja de representantes de la Autoridad para impedir los atascos, haciendo ver al arrendatario que las controversias del derecho de Pontazgo deben ventilarse en el Juzgado municipal y no en un sitio que debe encontrarse expedito para el público tránsito, con lo que se evitará que los *touristas* extranjeros que visitan aquellos lugares se vean detenidos forzosamente mientras que duran las interminables disputas.

¿Qué dirán los lores!
¿Luego de nosotros!

Y ya que por derecho ajeno nos vemos constreñidos á hacer parada en el puente referido de San Martín, volvamos á llamar la atención, como ayer se hizo en *HERALDO TOLEDANO*, sobre el lamentable estado en que se encuentra el muro comprendido entre la puerta ó fiolato del nombre del puente y el puente mismo.

El muro hállase derruido en su mayor parte por la parte superior, constiyendo un verdadero peligro para los viandantes, los carros y las cabalgaduras.

Entendemos, si nuestros informes no mienten, que su recomposición pertenece á Obras públicas, y excitamos el celo del digno Sr. Ingeniero Jefe de caminos de esta provincia, á fin de remediar el defecto.

Más vale prevenir que lamentar.

Desde Casablanca.

Noticias directas para «Heraldo Toledano»

(Por correo.)

Ayer, como día festivo, se celebró Misa de campaña en el campamento español, quedando reducidas las operaciones militares en ambos campamentos á los reconocimientos de rigor, patrullas y descubierta.

Siguen presentándose en Casablanca á las Autoridades francesas y españolas muchas familias moras de las que huyeron del bombardeo; interprétase esto como indicio de próxima paz; pero á mi juicio no debemos ser tan optimistas, pues la astucia mora engaña á los más avisados.

Afortunadamente el General Drude comprende que no debe fiarse mucho de las presentaciones ni de las negociaciones de paz, y proseguirá las operaciones en una extensa zona, hasta que otros motivos hagan creer que la pacificación es efectiva, y el Sultán garantice su eficacia, tanto en Casablanca como en los demás puertos donde ha de instalarse la policía.

Anoche ha descargado una regular tormenta, iniciándose así el periodo de lluvias y el mal estado del mar, que traerán consigo nuestro aislamiento de Europa durante algunas temporadas.

Los víveres alcanzan aún un precio bastante elevado por la escasez de mercado, y aunque no son los de los días que siguieron al bombardeo, distan bastante de la normalidad; de manera que la vida, por esta elevación de precios en todo, sigue siendo carísima, y además, no tan tranquila como fuera de desear, pues ayer mismo una patrulla española fué tiroteada.

Por esa carestía, la vida del Oficial sigue llena de apuros económicos, pues con su sueldo atiende como antes al sostenimiento de su familia, y se pretende que con la mezquina indem-

nización concedida tenga lo suficiente para proveer á sus necesidades ordinarias y á las extraordinarias, de estar en obligada relación con Oficiales extranjeros, ante periodistas, algunos poco benévolo, que aprovechan las privaciones que el Oficial sufre para considerarle en posición social inferior á los de su país, y aun á los de la misma policía.

Urge, pues, que el Gobierno repare esta situación, mejorando las condiciones económicas de nuestra Oficialidad, ya que con ello cumple un deber de justicia, y evita situaciones enojosas, desagradables para todo español amante de su Ejército y del nombre de su patria. El mismo silencio de nuestros Oficiales ante los comentarios que en torno suyo se hacen, indica la necesidad de mejorar la indemnización concedida.

Dicenme en este momento que el Sultán ha llegado á Rabat, y que esto ha producido gran satisfacción en dicho punto. En Casablanca era esperado con ansiedad este acontecimiento, pues todos creen que ahora podrán emprenderse con seriedad y eficacia las negociaciones de paz. A pesar de todo, creo que aunque la paz sea un hecho, las tropas francesas y las españolas pasarán el invierno en sus respectivos campamentos.

Casablanca 23 Septiembre 1907.

LOS OBREROS EN HUELGA

ASÍ SE LUCHA

Ya se irán convenciendo muchos obreros: no siempre son las huelgas convenientes para conseguir un fin determinado.

No queremos decir si en la huelga última de obreros panaderos tienen ó no razón, á juicio nuestro.

Lo que sí afirmamos es que creen tenerla, el medio de combatir, la competencia con los patronos, estableciendo, según han hecho, una tahona, puede ser de más positivos resultados prácticos que un estado de huelga, que había de ser de gran duración, por lo menos, y perjudicial á ellos mismos y al público en general.

Han establecido una tahona.

El público ha respondido al llamamiento comprando el pan á los nuevos industriales, y el éxito no ha podido ser más completo al empujar la competencia con los patronos.

El pan que fabrican, al decir de los que lo han comprado, es de buena calidad, y en el peso nadie ha puesto reparos.

Ahora, el público espera más.

Tienen ó deben tener, indudablemente, ventajas para la elaboración, respecto á las demás tahonas, singularmente en el precio de la mano de obra, y deben probar si pueden ó no rebajar los precios, sin pérdida de racional y legítima ganancia.

También nosotros somos de los que aplaudimos la iniciativa de los obreros panaderos que se declararon en huelga.

Pero somos también de los que esperamos, como público, alguna ventaja en la contienda.

NOTICIAS

Para la cobranza de atrasos del contingente de Pósitos y para la inspección de algunos de estos establecimientos en la provincia, han sido nombrados, respectivamente, los Sres. Serrano y Caéllar.

Para ultimar detalles con la Compañía que ha de actuar en nuestro teatro el día 4 de Octubre, con motivo del Centenario de Rojas, saldrán hoy para Madrid el Alcalde Sr. Benegas y el Concejal, individuo de la Comisión de festejos, Sr. Lafuente.

Recibimos ayer las siguientes obras: *El obrero de levita*, por D. Francisco Rivas Moreno, Delegado de Hacienda en Canarias; *Ley de Justicia municipal*, por D. J. Zaragoza; *Ley de Justicia municipal* (otro volumen más pequeño de la cooperación jurídica y administrativa); *Reorganización de la Policía gubernativa de Madrid*, y *Reglamento orgánico del Cuerpo de telégrafos*.

Publicaremos otro día las correspondientes notas bibliográficas.

Los organizadores de la becerrada que se celebró en nuestra Plaza el día 8 del mes actual, nos han en-

tregado, y lo agradecemos, dos bonos de pan, que entregaremos á personas verdaderamente necesitadas.

Como anunciamos, comenzó ayer á funcionar la tahona de la Sociedad obrera de panaderos, cuyo pan, por cierto, ha tenido gran aceptación entre el público, y debemos hacer constar que habiendo repesado la Autoridad parte de dicho pan, no encontró ni un mal panecillo falto de peso.

También tiene el propósito, si el público la ayuda, de establecer otra ó varias tahonas y de procurar que el pueblo toledano coma, si es posible, pan barato.

Ha regresado de su excursión á Suiza, su país natal y donde ha permanecido tres meses, nuestro querido amigo D. José Lardelli, dueño del café Suizo de esta capital.

Para ocuparse de asuntos relacionados con el Centenario de Rojas celebró anoche Junta general la «Asociación Defensora de los intereses de Toledo».

Una persona de nuestra intimidad, que llegó anoche procedente de Torrijos, nos manifestó que ayer, primer día de feria en la citada é importante villa, la desanimación era grande y visible á causa del temporal de lluvias reinante, no dejando de caer agua por mañana y tarde.

El próximo día 5 de Octubre tendrá lugar en el Teatro de Rojas un concierto musical, en el que tomarán parte la notable violinista Pilar Barrasa y el celebrado pianista Sr. Cambronero.

Los pormenores de la función se anunciarán por carteles.

A consecuencia de las constantes lluvias de estos días, el río Tajo, además de recobrar su nivel ordinario, ha experimentado alguna crecida, esperándose que ésta sea mayor de un momento á otro á juzgar por las señales.

No sería inoportuno que las Autoridades estuviesen prevenidas para evitar desgracias en la ribera toledana.

Han sido sacrificadas ayer en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 10; terneras, 5; carneros, 16; ovejas, 45, y corderos, 1.

Registro civil.—Nacimiento del día 26: Fausto Alberto Delgado y Martín.

Defunción: Justo Rey Cantador, de ochenta y seis años de edad.

Toledanerías.

¡Vaya un chaparrón!

No me refiero al chaparrón ó chaparrones de agua con que hemos sido obsequiados ayer y anteayer (y acaso ¡lo que te rondará morena!) por el cielo siempre clemente á pesar de nuestros pecados, según debe decirse.

El agua de este chaparrón es agua pasada.

Y el agua pasada no mueve molino.

Ni mueve á la famosa *Electricista Toledana*, que también es una especie de molino ó de molinos con vistas al bolsillo de los abonados, y es además uno de los pecados «capitales», ó sea de la capital, de que tenemos que responder en el otro mundo, donde afortunadamente, al parecer, no existen sociedades con la «sombra» de la Sociedad de marras.

O «amarrada», porque le enseña á usted el «salto» del agua, como se le enseñaban en ferias en otros tiempos. ¡Hay!

Aquellos tiempos

No volverán.

Pero ya es tiempo de que yo vuelva en «sí».

Me he perdido en el «hilo» de mi discurso como «se manifestaba» un orador local hace ya lo menos cien años.

De estos cien años pueden ustedes rebajar lo que quieran.

Me he perdido.

¿Quién no se pierde?

El chaparrón de *rreferencia*, con dos rr, como escribe un sujeto algo suelto que aspira á coronarse en el próximo é inevitable Centenario de *RRojas*, según el propio indígena, es el chaparrón de *Cines* que se ha desencadenado sobre Toledo.

¡Que los encadenen!

Más que chaparrón es una tormenta.

Nada menos que ocho ó diez peticiones de terreno en Zocodover se han hecho al Municipio para instalar otros tantos *Cines*.

Censo electoral de 1907.

La nueva ley votada en Cortes, y cuya copia se halla en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 20 del actual, según deben saber todos los Ayuntamientos de la provincia, a quienes se remitió oportunamente, expresa bien la importancia que para todos tiene la inscripción en los Boletines individuales, cuyos impresos se facilitan por el Jefe de Estadística de la provincia en sus oficinas, situadas en esta capital, calle de Rojas, núm. 2, entresuelo.

Hallamos, por lo tanto, muy conveniente llamar la atención sobre el asunto puesto que del éxito del mismo depende que las elecciones en lo sucesivo, tanto de Municipios como de Diputados, sean la expresión fiel del sufragio universal en España, de interés general y de gran trascendencia para la Nación, que no necesita se encarezca, pues sólo pueden desconocerlo aquellos que ignoren los deberes de un buen ciudadano, cuyo número (al menos en nuestra provincia) nos complacemos en creer sea muy limitado.

TALAVERANAS

Ha terminado la feria, y con ella, la temporada de verano. De Mayo a Septiembre es cuando las niñas de mi pueblo se exhiben, se dejan ver en paseos y bailes, pero llega el 25 del corriente mes... y se esconden en sus capullos, no salen de sus casitas y se convierten en plantas de estufa, flores invernales que sólo esparcen sus perfumes en el reducido espacio del hogar.... No sé qué razones tendrán para no salir en esas tardes claras y apacibles del invierno, a mí sólo se me ocurrió una, y acaso sea la única y principal: la indumentaria, la lana siempre es más costosa que el vaporoso céfiro y el rameado percal....

Dejando a un lado todo eso, diré que la feria ha estado bastante animada; que ha acudido mucho ganado de todo género, sobresaliendo el vacuno y el de cerda, siendo en este último donde más transacciones se han verificado; que hemos tenido música por la mañana y música por la noche, y en el Prado sesiones públicas de Cine, acudiendo un gentío inmenso a presentarse por lo barato que resultaba tan bonito como entretenido espectáculo; que hemos presenciado la corrida más mala, más aburrida que imaginarse puedan, pues ni toros ni toreros pudieron hacerlo peor de lo que lo hicieron, pues en dos horas de causancio que tuvimos la santísima paciencia de estar en la plaza, no vimos nada digno de mención; mal los picadores, mal los banderilleros, mal los maestros. Si los bichos hubieran sido bravos y codiciosos, entonces hubiéramos visto cosas que más vale no acordarse de ellas, hubiéramos visto cogidas de malas consecuencias; con ser tan malos los cornipetos, el Algeño voló por los espacios al matar su primero, resultando herido en la región inguinal. ¡Su muerte fué que el toro era muy peor...! ¡Y no quiero hablar más de tan desastrosa corridita!

Diré también que en Cervantes vino el Cine que existe en el paseo del Miradero de esa ciudad, y que sin saber por qué, no dió más que una función; que en Calderón actúa la Compañía

Compañía Cómico-lírica de los Sres. Martí y Moreno, ya conocida por este público; entre su repertorio trae algunas obras no representadas en ésta. El personal, el mismo, con pequeñas variantes, les deseo tengan tan buena suerte como en la temporada anterior.

No me es posible dejar de dar una noticia contraria a los festejos y a la alegría, y que viene a corroborar que siempre en lo alegre hay su nota triste. El segundo día de feria, cuando estábamos en los toros, supimos que en la calle de Padilla, dos hermanos dieron seis puñaladas a un tío suyo; todos, víctima y criminales, son de esta población. Otras broncas han ocurrido, pero de poca consideración, provenientes todas ellas del abuso del vino.

Timos no se ha registrado caso alguno, tan sólo a un pobre hombre le dieron unos cuantos billetes de 100 pesetas, que han resultado falsos, sin que se haya encontrado a quien los dió.

Y para finalizar, voy a decir la noticia más grata, más fausta, más hermosa: ¡que, gracias a Dios, ha llovido pero no cuatro gotas, sino torrencialmente, y lo que se espera que llueva, porque aún continúa encapotado el firmamento, dispuesto a echar agua hasta que nos hartemos. Ya era hora que nos diese el cielo un refresco.

Se me olvidaba: el Sr. Gurtubay, ha pasado la feria entre nosotros.

Y nada más. Hasta otra. Pedro J. de C. Talavera 24 Septiembre 1907.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto reorganizando el Cuarto militar de S. M. el Rey.—Otro disponiendo que, con la denominación de General Inspector, haya, a las inmediatas órdenes del Ministro de la Guerra, un Teniente General, con el objeto de examinar, por delegación suya, los servicios dependientes del ramo de Guerra que se disponga.—Otros de personal.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden autorizando a D. José Bancés y D. José Agulló para que publiquen un Cuestionario para el examen de ingreso en el Cuerpo de Prisiones.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden eximiendo de la prestación de fianza a los interventores de los Registros de los puertos francos de Melilla y Ceuta.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de días para el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas, civiles y militares que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general en las reclamaciones de obligaciones procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Distrito universitario de Barcelona.—Convocando a los opositores a las plazas de Maestros y auxiliares vacantes en las Escuelas públicas de niños de este Principado.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 82,30; Fin de mes 82,40; Fin próximo 82,60; Amortizable 101,05; Banco 449,00; Tabacos 404,50; Francos 12,40; Libras 28,19.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cosme y Damián, Hermanos; Adolfo, Mártir, y Simeón, Confesor, y Santas Eplaris, Mártir, e Hiltrudis, Virgen.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Por la tarde, a las tres y media, se expone el Señor, y se Reserva a las cinco y media.

Convento de Santa Isabel.—Solemne Novenario a San Francisco de Asís.

A las cinco de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, acto seguido se rezará la Estación, la Corona de Nuestra Señora y seguirá el Sermón, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona, Verso y Oración del excelso Santo.

Ocupará la Cátedra Sagrada un Reverendo Padre Carmelita.

Iglesia del Hospital de la Misericordia.—Solemnes cultos a San Vicente de Paul. A las diez de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad y acto seguido se celebrará la Misa solemne, en la que ocupará la Cátedra Sagrada el R. P. Jacinto de San José, Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expone a Su Divina Majestad, siguiendo Completas, Santo Dios, Reserva y Adoración de la Reliquia del Santo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Hospital del Rey.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Mauricio Pérez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón.—Imaginaria, Capitán D. José Letamendia.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Acaso prima tercera La tan armoniosa nota Que me dijo usted oyera En el juego de pelota, Primera segunda? Tres. Obedece a un mecanismo Que estudió con interés El hombre, para sí mismo. El prima segunda tercia, Sea como fuere, Arturo, Ya suave ó bien de fuerza, No tiene parte; lo juro.

Solución a la anterior: VENGANZA.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

El clamoreo de la Prensa anunciando el diluvio sin arca y los discursos de los políticos, causan el mismo efecto que los espantajos a los gorriones.

Escuchemos las justas alabanzas a el café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente a la misma: nuevo, media-cola, marca Rönisch, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale a la venta bajo el tipo de 2.000 pesetas; admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro a cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión liquidadora

TRASPASO

Teniendo necesidad de ausentarse de esta población el dueño del antiguo almacén de vinos, sito en la calle del Nuncio Viejo, núm. 19, lo anuncia al público a fin de que el que quiera tomarlo en traspaso pueda pasar a tratar del asunto con el mencionado dueño.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda a pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada Dehesa Nueva, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44; ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, «Zorrera», La Casa y Astillero.

Heraldo Toledano

adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Advertisement for Dr. Sánchez Cabezedo's medicine. Text: 'Se venden por Cajas a 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS'. Large vertical text: 'Contra Calenturas Rebeldes Píldoras Antíflicas'. Signature: 'Dr. Sánchez Cabezedo'.

Y dijo: Este, señoras; pues tenía él un pie más mal hecho, y más torcido que el otro. Tenía tan pronta la gracia, y agudeza, así en la lengua, como en la pluma, que nunca cansó a los que le de palabras, ó por cartas le trataron; antes causó siempre maravilla, ensalzándole todos por el más singular ingenio de España. Habiendo salido sentencia en favor del duque del Infantado sobre el ducado de Lerma, don Francisco le escribió esta carta de congratulación, muy sazonada: «Doy el parabién a V. E. de esta sentencia, que en todo Séneca no he hallado otra tan buena. V. E. es duque del Infantado, duque de Lerma, duque de Oca, y duque de Mandas; que siendo cuatro ducados, hacen ochenta y cuatro reales, y un real más, con el de Manzanares. Paréceme que oigo al marquesado de Denia, viendo que no caben de pies los estados en la casa de V. E. decirlos que se hagan allá, para tener lugar. En fin, a V. E. le ven con dos cabezas: Mendonzas y Sandovales. Gracias a Dios que cop el pelo en profecía junto a V. E. ninguna será calva. Andese a V. E. de casa en casa poniendo demandas,

Y en músicos callados contrapuntos. Al sueño de la vida habían despiertos. Las grandes almas que la muerte ausenta, De injurias de los años vengadora, Libro, oh gran don José, docta la imprenta, En faga irrevocable huye la hora; Pero aquella el mejor cálculo cuenta Que en la lección y estudios nos mejora. No puedo dejar de no hacer aquí reparo en lo que el doctor don Gerónimo Pardo, médico de Valladolid, escribió en el Tratado del Vino aguado, núm. 92 y 4 del cap. 11, motejando a don Francisco de haberle ido mal con el casamiento, movido de lo que dejó escrito de las mujeres en la vida de Marco Bruto, donde dijo que «la mujer es compañía forzosa, que se ha de guardar con recato, se ha de gozar con amor, y se ha de comunicar con sospecha. Si las tratan bien, algunas son malas; si las tratan mal, muchas son peores. Aquel es avisado que usa de sus caricias y no se fia de ellas.» De aquí formó su juicio el doctor Pardo, pensando haber caído don Francisco en las infamias experiencias de los mal casados, y haberle tocado de los excesos

aviso de haber pasado a vida inmortal su consorte: pérdida que sintió sobre cuantas le acontecieron en el discurso de sus días; aunque al natural desahogo de suspiros, y lágrimas echó el freno de la conformidad con la disposición divina; y con el conocimiento de las virtuosas prendas de tan noble señora, se tuvo muy lejos de enlazarle con otra, que por muy calificada que la hallase, no esperaba encontrar a otra esperanza. Con que suelto del vínculo matrimonial, quedó más libre, y con menos cuidado para seguir la carrera de sus estudios, y casar sus obras con el desengaño, enriqueciéndolas con el dote de nuevas demostraciones de virtud. Desde entonces, empezando a gustar más de la soledad, y compañía de los libros, escribió aquel soneto que está en la nua segunda de su Parnaso: Retirado en la paz de estos desiertos, Con pocos, pero doctos, libros juntos, Vivo en conversación con los funtos, Y escucho con mis ojos a los muertos. Sino siempre entendidos, siempre abiertos, O enmiendan, ó fecundan mis asuntos;

como otros demandando, y concédale Dios justicia por su casa; que pocos piden. La mayor solemnidad de esta fiesta fué el contento de mi señora doña Antonia: Yo me estoy dando unos baños de pez y resina, y quedó en infusión de cohete, para introducirme en luminaria; que ya no tengo otro modo de lucir sino es quemándome. Guarde nuestro Señor a V. E. No era diferente el estilo con que de ordinario escribía a sus amigos; de donde se verá con cuánta razón el doctísimo Justo Lypso confiesa que recibía particular deleite de las cartas de don Francisco, por la suavidad y agudeza, que aun en el idioma latino no las perdía; antes sobresalían mucho más en lo conciso, y lacónico de sus períodos: cosa bien digna de reparo; pues respondiéndole este autor a una que le escribió el año de 1605; le dice estas palabras: «O litteras tuas, etc. amicas, etc. sensibus argutas? putroque nomine me caperunt! ¡O cuán amigas y llenas de sentidos muy agudos son tus cartas! Por ambos títulos me tienen muy cautivo: No es este pequeño testimonio del aura con que volaba la pluma de don Francisco, haciéndose lugar en lo más impensado,

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Mantenedor de juegos florales.

Accediendo el Subsecretario de Instrucción pública a la insistencia con que para ello ha sido invitado, ha manifestado que acepta ser el mantenedor de los juegos florales que han de celebrarse en Octubre próximo en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Los solidarios.

Ha desmentido el Sr. Salmerón la noticia publicada por algunos periódicos suponiendo que sale mañana con dirección a Coruña y Ferrol para cumplir así el anuncio de su viaje de propaganda solidaria en Galicia, añadiendo que nada tiene decidido todavía respecto del viaje.

Créese que no se realizará siquiera el viaje, a consecuencia de las impresiones y noticias que se reciben de la región gallega, donde no solamente no despierta entusiasmos la solidaridad, sino que tal vez no pudieran los propagandistas evitar manifestaciones de desagrado en sus discursos de exposición y defensa de los ideales mantenidos por el Sr. Salmerón y los demás solidarios.

Viajes de Maura.

Según se había dicho, en las primeras horas de la mañana fué a la Granja el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Maura dió cuenta al Monarca de las impresiones y acuerdos tomados en el Consejo de Ministros, el de mayor duración en esta época de los conservadores.

En las primeras horas de la tarde regresó a Madrid el Sr. Maura, siendo visitado por los Ministros, el de la Gobernación fué el último en acudir al domicilio del Jefe del Gobierno.

Preguntados varios Ministros por los periodistas si sabían ya cuándo emprendería su anunciado viaje a la provincia de Murcia el Sr. Maura, contestaron que nada sabían, y el más explícito lo más que dijo fué que no había seguridad si sería hoy ó mañana.

Con efecto, hoy ha salido para Fortuna el Presidente del Consejo de Ministros.

Nadie deja de comentar esta reserva tan absoluta que parece se han propuesto guardar los Ministros en todos los asuntos, y últimamente en éste, que una vez anunciado, según estaba, nada hubiera tenido de particular manifestar que hoy emprendería el viaje conforme ha sucedido.

Socorros a Málaga.

Ya tiene el Gobierno noticias precisas de los daños causados por las tormentas y las inundaciones.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy se han girado a Málaga 1.000 pesetas por cada Ministerio como socorro del momento, autorizándose a la Diputación provincial de aquella capital una transferencia de crédito por 10.000 pesetas con igual objeto.

De igual modo se autorizará para estas operaciones, si son precisas, a aquel Ayuntamiento, habiéndose indicado a las Autoridades la conveniencia de que procuren excitar el celo de los particulares para que acudan en socorro de los damnificados.

Una conferencia.

Hoy ha celebrado una extensa Conferencia con el Ministro de la Gobernación, el Presidente del Consejo de Estado Sr. Marqués de Pidal.

Rectificación oficial.

El Ministro de Marina ha insistido hoy en

que el cañonero *General Concha*, no entró en el puerto de Larache por indicaciones de nuestro Cónsul, toda vez que la población se hallaba muy excitada, creyendo que iba a ser bombardeada.

El acorazado *Pelayo* está listo en Cádiz para zarpar para Tanger, no sabiéndose si irá algún otro buque; pues se esperará a saber qué es lo que hacen otras Naciones, para ajustar nuestra conducta a la de las demás.

Los Infantes de visita.

Los Infantes D. Carlos y D. Fernando han visitado, en su despacho, al Ministro de la Guerra, También estuvieron en Palacio para cumplimentar a la Reina Cristina.

Información telegráfica.

De Rusia.

San Petersburgo, 26.—Según una estadística ministerial, las elecciones de los delegados han dado, hasta el presente, los siguientes resultados:

De los campesinos: 1.424 moderados, 742 de la derecha, 288 de la izquierda y 211 independientes.

De los obreros: 287 moderados, 218 de la izquierda y 36 de la derecha.

De los propietarios: 299 moderados, 39 de la derecha y 119 independientes.

Una desgracia.

Murcia, 26.—El la carretera del Espinardo cayó un cable telefónico sobre la línea del tranvía eléctrico, produciéndose grandes chispas, que hirieron a una joven y mataron a una mula.

Marina Yanki.

Paris, 26.—Comunican de Nueva York que el Comité de Marina ha ultimado los trabajos para comenzar a la mayor brevedad la construcción de una nueva flota de acorazados destinados a la escuadra del Pacífico.

Se han trazado ya los planos de cuatro acorazados de 20.000 toneladas de desplazamiento. Serán de una fuerza ofensiva y defensiva mayor que la del formidable *Breadnought*.

Un choque.

Paris, 26.—Anuncia *Le Patrie* que el expreso que sale de la estación de Saint Lazaire, a las nueve de la mañana, ha chocado con el tren trasatlántico que sale de la misma estación a las ocho y cincuenta para Cheburgo, mientras éste estaba detenido, por las señales, en el túnel de Breval, cerca de Nantes.

La locomotora del expreso destruyó el último vagón del tren trasatlántico.

Según parece, el número de heridos asciende a unos 15.

Misterio.

Barcelona, 26.—Es objeto de muchos comentarios un suceso misterioso, que llama la atención de las gentes.

Se trata de la desaparición repentina e inesperada de un Teniente del Regimiento de Montesa.

Lo mas extraño es que entre unos tablones, depositados en un solar de la calle de Alvarado, ha sido encontrado el uniforme de dicho Teniente.

No se sabe si se trata de una fuga, de un crimen ó de un secuestro; pues la situación del desaparecido era desahogada.

¡Anda Dios, y la que se va a armar, ó los que se van a armar!

¡La torre de Babel!

Y esto lo digo, no por la confusión de lenguas.

Lo digo por la altura.

Porque yo propongo como si fuera Concejal, y de menos los hizo Dios, que para dar gusto a todos los solicitantes se les conceda a todos el terreno «apetecido» con libertad de «metros».

¡Tierra y libertad!

Pero como no caben todos ellos longitudinalmente, debe acordarse la construcción de unos sobre otros, ó mejor dicho, de los otros sobre uno.

Este sistema tiene una ventaja.

La de que, al quebrar-se uno, se arruinan a un tiempo todos.

Florentino Moreno.

La solidaridad juzgada por republicanos

En el diario autonomista de unión republicana *El Progreso*, que se publica en Barcelona, aparece el siguiente artículo bajo el título «El fracaso de la solidaridad»:

«La Prensa del *trust* solidario publica un larguísimo despacho de la Coruña, en el que se pretende inútilmente engañar a la opinión catalana, pintando a los campesinos gallegos ansiosos de oír la palabra «sagrada» de la solidaridad. No pudiendo negar ya la declarada enemiga de los republicanos, se trata de cohonestar el enorme fracaso de la solidaridad en Galicia, haciendo comparecer en escena a los labriegos como resueltos partidarios de ese movimiento que allí tendrá una trayectoria inversa a la de aquí. La solidaridad se inicia en el campo para conquistar a la ciudad. Eso dice el telegrama.

La *salida* es hábil para los que no conozcan Galicia y sus asociaciones agrícolas. Con ella se pretende contener el desmayo de los solidarios de aquí, que después de los fracasos de Valencia y Alicante, no pueden soportar uno más, el de Galicia. Para los que conozcan aquella región y sus organizaciones, la afirmación de la supuesta adhesión de los trabajadores del campo al movimiento solidario, es risible.

Hablan en el telegrama de 14.000 labriegos asociados de la provincia de La Coruña, dispuestos a dar calor y vida al desahuciado de la capital gallega. No creemos que las asociaciones agrícolas hayan adquirido en aquella provincia ese desarrollo, porque aún no hace tres años era completamente nulo. Pero, aun admitiendo la cifra como exacta, se puede asegurar que, por el contrario de lo que se afirma en el telegrama, los más encarnizados enemigos de la solidaridad serán en Galicia los campesinos y más aún sus asociaciones.

Cábeles la honra de haber sido uno de los principales organizadores de la asociación de los agricultores, que en la provincia de Pontevedra llegó a adquirir proporciones extraordinarias. Las asociaciones que pudiéramos llamar tipos, son las de aquella capital y las de Vigo, cuyos reglamentos han servido de modelo a las de Santiago y la Coruña.

El movimiento agrario está influido allí por estos dos únicos factores: el republicano y el obrero societario. Las asociaciones tienen un carácter eminentemente social y su principal misión ha sido la de evitar los pleitos que consumían el escaso patrimonio de los litigantes, la de alcanzar la liberación de la tierra poseída y la de hacer efectiva la voluntad popular, sobre todo en los repartos de consumos.

Ni los republicanos ni los obreros societarios simpatizan con esa negación de toda idea que representa la solidaridad, pero aunque hubiera algunos de éstos que sintieran inclinaciones por esa aberración, los campe-

sinos no les seguirían por dos razones potísimas: primera, porque en la solidaridad el principal elemento es el Cura, y precisamente es el Cura el primero y más formidable enemigo de las asociaciones agrícolas, y, segunda, porque en la solidaridad, el elemento que sigue al Cura en fuerza, es burgués—llamado en el campo el *señorio*—ladrón del sudor del labriego en forma de foros, laudemios, rentas y censos que pesan sobre el infeliz campesino como una maldición eterna.

No, al campesino gallego no le habléis de otra reedición que de la económica. Piensa por instinto que *primun vivere*, y no puede vivir ínterin haya de pagar al Cura la oblat, impuesto no autorizado por la ley, pero que los padres cobran a rajatabla; y no puede vivir en tanto haya de mermar su trabajo y la fecundidad de la tierra en una parte considerable para el *señor*, que disfruta del dominio; y no puede vivir mientras haya de añadir a estas gabelas los ruinosos apeos y prorrates iniciados por los que desconocen su tierra, la tierra que nunca trabajaron, que no trabajarán nunca, pero que le rendirá beneficios aunque el roturador, el fecundador caiga rendido y miserable; y no puede vivir, porque a todas estas mermas ha de sumar las crecidas contribuciones de un Estado político que consume la mitad del presupuesto nacional en mano muerta.....

¿Cómo queréis que el labrador gallego vaya a dar fuerza a sus verdugos?

El labriego gallego ama la tierra con un cariño irreflexivo. El sentimiento le ata a la parcela cultivada por sus mayores, fecundada por su sudor, enriquecida por su trabajo, cuna y sudario de los que ha amado. Cada nuevo brote representa un esfuerzo gigantesco de que el labrador se muestra orgulloso, satisfecho como un hombre victorioso que consigue dominar las adversidades del destino. Pero ¡ah! que llega el momento del reparto, y entre el Cura, el *señorio* y la contribución, agotan todo su esfuerzo hasta hacerlo inútil, y entonces piensa en la emigración. Y allí va cruzando los mares, soñando con una sola cosa, con reunir dinero para reconquistar a la amada, para liberar a la amada sometida por el fisco, dominada por el *señor*, retenida por el Cura.

Esos son los afanes del emigrante gallego. La tierra, la tierra de los suyos, la suya, la que le vio nacer quiere que le base al morir, y con el alma adolorida por los recuerdos, trabaja incansablemente hasta que puede hacer el giro liberador que le devuelva lo suyo, de lo que no debió despojarle nadie.....

Ese es el problema de los campos gallegos, y ese problema no pueden tocarlo los solidarios, conjunción nefanda de todos los errores é injusticias del pasado.

El caciquismo tiene en Galicia hondas raíces, pero su poder descansa principalmente sobre el Cura y sobre la propiedad, é ínterin no se destruyan éstos dos sustentáculos que hacen de hecho del labrador gallego un siervo de la gleba, es inútil pensar en que aquél pueda desaparecer.

La solidaridad, al resucitar en los campos al carlismo y al dar una mayor autoridad al derecho de propiedad, perpetuaría en los campos gallegos la tremenda tiranía a que lo sujetan leyes bárbaras y costumbres medioevales contra las que vienen luchando con un tesón admirable las asociaciones de agricultores.

Si en la ciudad no quieren a la solidaridad por cuestión de ideas, en el campo será repudiada por cuestión de intereses.

Galicia entera rechazará esa tremenda inmundicia, baldón de los tiempos, aun cuando otra cosa digan unos señores que han aspirado a ser caciques en todos los partidos y en todas las ocasiones, sin autoridad y sin crédito en la región laica.

Inútil es disimular el fracaso solidario. De descalabro en descalabro, sus componentes no tienen otro remedio que disgregarse para formar en los partidos nacionales que les sean afines, si a los intereses generales posponen los vitandos de un menguado amor propio.

Emiliano Iglesias.

trable, y recóndito de un pecho erudito, como lo era el de Justo Lipsio, que le estimó, y ensalzó sobre los mayores ingenios de España. Esta carta, y otras citadas dió a la estampa desde el año de 1625 el licenciado Vicente Mariner.

Habiendo determinado don Francisco de tomar estado, para tener en sus trabajos el alivio de una noble compañera, casó el año de 1634 con doña Esperanza de Aragón, y la Cabra, señora de Zetina, hermana de don Bernardo de la Cabra y Aragón, obispo de Balastro: del padre Juan de la Cabra y Aragón, de la compañía de Jesús, y de don Francisco de la Cabra y Aragón, caballero del orden de Santiago, que casó con la sobrina del cardenal Zapata, hija del conde de Barajas. Con esta señora de grande calidad, y emparentada con lo más alto de Castilla y Aragón, vivió don Francisco de Quevedo, aunque poco tiempo tan conforme, que solo en sus nobles prendas halló desquite de las adversidades que había padecido. Dejó con haber tomado estado ochocientos ducados de renta que gozaba por la iglesia con caballerato. Dispuso naturaleza con bien ordenada

elusión que como la fecundidad de sus padres fué única en la sucesión varonil, así don Francisco no la tuviese porque quedase singular, pues en el ingenio lo era; y cual fenix verdadero, que llevando con sus alas los aromas, y encendiéndolos a los rayos solares, saca de la hoguera la cuna, y renace a nuevos períodos de vida; con su pluma, y escritos entre los olores de la fama, y esplendores del entendimiento fecundó las cenizas estériles, dejándose tan vivamente expreso, y retratado en sus libros, que mientras hubiese escuelas y academias, a muy largos plazos renacerán del féretro de las prensas. Y es observación de Elío Sparciano en la vida del emperador Severo, que ninguno de los hombres grandes tuvo sucesión, pues casi todos murieron sin hijos; y si alguno los dejó, fueron malos, é indignos de sus padres. No tuvo dicha de asistir mucho tiempo en Zetina, como había dispuesto; porque después de ocho meses le obligaron unos negocios precisos a ir a la Torre de Juan Abad, de donde escribía frecuentemente a su mujer el sentimiento que le ocasionaba la ausencia; pero le tuvo mayor con el

de las mujeres más parte que a los demás hombres; añadiendo que «así lo dió a entender cuando enredado en las acciones de su Bruto cayó, dando con su cuerpo en la boca de un león tan rugiente, que a no hallarse entonces en cuarto y casa de misericordia, le despedazara sin duda.» Quisiera preguntarle de dónde sacó estas noticias, procurando con embolismo entrar a don Francisco en la leonera, sin haber hecho reparo en su fisonomía leonina, a que correspondían también sus acciones, que a no hallarse muerto el león no se le atreviera el Pardo, que llevado de la opinión vulgar, con la paréntesis que podía esusar en el capítulo citado, quiso tirar de la barba al león muerto, según aquel refrán tan recibido: *Barbam veliere mortuo leoni*. Juro no haberse hecho capaz de las ponderaciones de tan docta pluma, pues se espanta de cosas que en todos los libros de los padres de la iglesia y de otros infinitos autores se hallan registradas. Demás que si solo se escribiera lo que experimenta, de muy pocos libros gozara el mundo. Ni don Francisco se lamenta generalmente de todas las mujeres, reconociendo entre ellas buenas y

muy afamada de la corte, y después entró un letrado en la materia de *Testamentos*, y así que propuso el título de su discurso, don Francisco, que se halló en la academia, dijo: *Ya me espantaba yo que tras doctor no hubiese luego testamento.*

Habiendo entrado don Francisco con algunos caballeros en casa de unas damas para oír las cantar, y tocar el harpa, en que eran tan estimadas, que las visitaban los mayores señores; como iba de hábito largo para cubrir la fealdad de los pies, descubrióse casualmente un pie. Viéndole la una de ellas, dijo: *¡O qué mal pie!* Reparó inmediatamente otra, y añadió: *Con mal pie entraron vds. aquí. Reláncese las demás de la conversación, haciendo mofa, y burla, muy propio de las mujeres de Madrid, que son prontísimas, y se precian de entendidas.* Estuvo don Francisco muy severo, y con igual prontitud respondió: *Yo les prometí a vds. señoras mías, que otro hay peor en el corro.* Empezaron entonces a mirarse unas a otras, y a registrar los pies de los que venían en su compañía, diciendo: *¡Cuál será?* Y después que las hubo tenido algún rato en duda, y curiosidad, sacó el otro pie,